

En la ciudad de Chignahuapan, Estado Puebla, siendo las 11 horas con 28 minutos del día jueves veinte de junio de dos mil veinticuatro, se reunieron en las instalaciones, ubicadas en la planta baja del edificio sede del "Rastro Regional Zacatlán - Chignahuapan", sita en el Parque Industrial S/N Chignahuapan, Puebla, los integrantes del Consejo de Administración del Organismo Público Descentralizado (OPD) "Rastro Regional Zacatlán-Chignahuapan": la Dra. Viviana Aldana Díaz, en su calidad de presidenta del Consejo; la Lic. Luz Adriana Sánchez Hernández, en su calidad de secretaria del Consejo; el Prof. Jenaro Arias López, C. Gregorio Elizalde Cerón, C. Cecilio Adalberto Hernández Velazco, Francisco Javier Sosa Robledo en calidad de vocales del Consejo. Así como el MVZ. Horacio Serafín Pérez Portilla, director general del OPD Rastro Regional.

Acto seguido, se procedió a dar inicio a la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de junio de 2024, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.

ASUNTOS A DICTAMINAR

2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria del mes de mayo, celebrada el 16 de mayo de 2024.
4. Presentación y en su caso aprobación de los Estados Financieros correspondientes al mes de mayo de 2024.

ASUNTOS GENERALES

5. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del punto de acuerdo por el que se autorice la cancelación del saldo de las cuentas 1129-002 IVA ACREDITABLE EFECTIVAMENTE PAGADO por un importe de \$1,293,777.78; 1129-003 IVA ACREDITABLE POR PAGAR por un importe de \$25,976.15.

Los asuntos del orden del día se desarrollaron conforme a lo siguiente:

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum

Dra. Viviana Aldana Díaz, presidenta del Consejo, preguntó a la secretaria del Consejo, si existía el quórum necesario para iniciar la sesión.

Acto seguido, se confirmó a la presidenta que existía el quórum necesario para dar inicio a la sesión.

Por consiguiente, la presidenta, tomó conocimiento de lo informado por la secretaria y declaró abierta la sesión, solicitando a ésta que procediera a dar lectura del orden del día y someterla para aprobación de los integrantes del Consejo.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

Se dio lectura al Orden del Día, sometiéndolo a consideración de los integrantes del Consejo, mismos que lo aprobaron por unanimidad.

Una vez aprobado el Orden del Día, la secretaria propuso a los integrantes del Consejo la dispensa de lectura integra de los documentos previamente circulados. Los presentes dieron su visto bueno a la petición.

En lo concerniente a la petición realizada por la secretaria, la presidenta del Comité preguntó a los integrantes si existía inconveniente al respecto, quienes acto seguido manifestaron su conformidad con la dispensa de la lectura.

A continuación, la presidenta solicitó a la secretaria que continuara con el desahogo del Orden del Día.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria del mes de mayo, celebrada el 16 de mayo de 2024.

En este punto, dado que se aprobó la dispensa de su lectura, la secretaria, solicitó a los integrantes del Consejo, manifestar su aprobación al contenido de las Acta; misma que fue aprobada por unanimidad.

Una vez manifestada su aprobación, la secretaria, comunicó que el acta respectiva se circulará para firma al final de la sesión.

4. Presentación y en su caso aprobación de los Estados Financieros correspondientes al mes de mayo de 2024.

En este punto la secretaria del Consejo de Administración concede la palabra a la C.P. Azucena Hernández Velazco, subdirectora administrativa del Rastro Regional, quien realiza la presentación de los Estados Financieros correspondientes al mes de mayo del 2024. (anexo 1)

La secretaria del Consejo pregunta si alguien quiere hacer uso de la voz, a lo cual los integrantes manifiestan la negativa. Acto seguido se somete a votación el punto, siendo aprobado por los integrantes.



ASUNTOS GENERALES

5. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del punto de acuerdo por el que se autorice la cancelación del saldo de las cuentas 1129-002 IVA ACREDITABLE EFECTIVAMENTE PAGADO por un importe de \$1,293,777.78; 1129-003 IVA ACREDITABLE POR PAGAR por un importe de \$25,976.15.

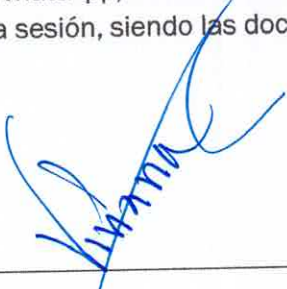
Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 5 Fracción I, y el artículo 6 del Decreto de Creación del "Rastro Regional Zacatlán - Chignahuapan", se pone a consideración de las personas integrantes del Consejo de Administración del Rastro Regional Zacatlán - Chignahuapan la aprobación del punto de acuerdo por el que se autorice la cancelación del saldo que presentan las cuentas contables al 31 de diciembre de 2023 como se indica: 1129-002 IVA ACREDITABLE EFECTIVAMENTE PAGADO por un importe de \$1,293,777.78 y 1129-003 IVA ACREDITABLE POR PAGAR por un importe de \$25,976.15 respectivamente, toda vez que derivado de la observación del Auditor Externo y haciendo un análisis de las cuentas contables en mención mismas que fueron cotejadas con las obligaciones plasmadas en la Constancia de Situación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), se determinó que no se tiene la obligación para el desglose del IVA ACREDITABLE, por lo tanto los registros efectuados en las cuentas contables no corresponden a su régimen fiscal en el que tributa la entidad fiscalizada por lo que es necesario reconocer el saldo como parte integral del gasto. (anexo 2)

La secretaria del Consejo de Administración concede la palabra a la C.P. Azucena Hernández Velazco, subdirectora administrativa del Rastro Regional. Al no haber comentarios, se puso a consideración de los presentes, siendo **aprobado por unanimidad**.

La secretaria del Consejo informó a la presidenta que, se agotaron los puntos del Orden del Día.

Una vez concluidos los puntos del orden del día, la presidenta del Consejo de Administración declara terminados los trabajos de la asamblea general ordinaria.

En uso de la palabra, la presidenta del Consejo señaló que el acta correspondiente a la sesión se remitirá vía WhatsApp, con el fin de solicitar su revisión y firma a la brevedad. Finalmente, dio por concluida la sesión, siendo las doce horas con diecisiete minutos del día de su inicio.



DRA. VIVIANA ALDANA DIAZ
PRESIDENTA DEL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
RASTRO REGIONAL



LCG. LUZ ADRIANA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
SECRETARIA DEL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
RASTRO REGIONAL



VOCAL SUPLENTE DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN
C. FRANCISCO JAVIER SOSA ROBLEDO
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE
SALUD

VOCAL PROPIETARIO DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN
PROF. JENARO ARIAS LÓPEZ
ASOCIACIÓN GANADERA ESPECIALIZADA
DE PRODUCTORES OVINOS DE ZACATLÁN

VOCAL PROPIETARIO DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN
C. GREGORIO ELIZALDE CERÓN
ASOCIACIÓN GANADERA LOCAL
GENERAL DE CHIGNAHUAPAN

VOCAL PROPIETARIO DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN
**C. CECILIO ADALBERTO HERNÁNDEZ
VELAZCO**
UNIÓN DE TABLAJEROS DE ZACATLÁN

Las firmas de la presente hoja corresponden al acta de Sesión Ordinaria de fecha 20 de junio de 2024, del Consejo de Administración del Organismo Público Descentralizado del Municipio de Zacatlán, denominado "Rastro Regional Zacatlán-Chignahuapan" la cual consta de 4 fojas útiles incluyendo esta.